

RESOLUCION N° 95.1.1.1. 6521

DR. JUAN CARLOS ARIZAGA G.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "ARTICULOS Y REPUESTOS TEXTILES TEXTECNICA CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 17 de enero de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "ARTICULOS Y REPUESTOS TEXTILES TEXTECNICA CIA. LTDA.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) que el Notario Tercero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 14 FEB. 1995

Dr. Juan Carlos Arizaga G.

CRP/MOR. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Se fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañias  
Quito, a 6 JUN 1995

SECRETARIO GENERAL

Inscriba la pr...  
número 1040  
126

7 abril 5  
M. A.